

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO NUMERAL 13 PÁRRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN CARVAJAL**

CERTIFICA

Que la **FUNDACIÓN CARVAJAL** identificada con el NIT número 890.314.970-7, ha cumplido en el año 2020 con las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios establecidas para las entidades sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial.

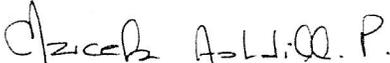
Que de acuerdo con la declaración de renta la Fundación Carvajal cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional

El presente certificado se expide en cumplimiento de lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario.

Se anexa declaración de renta del período gravable 2019 formulario número 1115601300063 presentada el 03 de junio del año 2020.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de marzo de 2021.

Atentamente,


Marcela Astudillo Palomino
Representante Legal


Diana Patricia Acosta Hernández
Revisor fiscal
Tarjeta profesional No. 206236-T
Asignado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR 530
(Ver mi certificación adjunta CA-202103-XXX)